UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS	1
PLAZA DE:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
CODIGO:	6432
DEPARTAMENTO	SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN
AREA DE CONOCIMIENTO	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
CENTRO	EPS GANDIA
PERFIL	"Lenguajes y Sistemas Informáticos"

ACTA DE REALIZACION DE LA DEFENSA DEL PROYECTO DOCENTE Y ENTREVISTA

Siendo las 12:00 horas del día 18 de diciembre de 2020, se reunieron los siguientes miembros de la Comisión constituida al efecto el pasado día 8 de octubre de 2020

Presidente/a D. Andrés Martín Terrasa Barrena

Secretario/a Dª. Laura Sebastiá Tarín

Vocales: D. Jesús Alba Fernández
D. Antonio Molina Marco
D. Jordi Bataller Mascarell

Realizada las defensas del proyecto docente y entrevistas, y otorgadas las puntuaciones correspondientes a esta fase, se acuerda publicar las calificaciones obtenidas por los aspirantes según se detalla:

CONCEPTOS	CANDIDATO							
	1	2	3	4	5	6	7	8
a) Entrevista Personal (de 0 a 4 puntos; a valorar; Conocimiento de la materia, Expresión oral, Aptitud-Capacidad de Comunicar, etc.)	4,00	N.P.	N.P.	N.P.	N.P.	N.P.	N.P.	3,60
b) Proyecto Docente (en plazas AYD y COD; de 0 a 4 puntos)	3,60	N.P.	N.P.	N.P.	N.P.	N.P.	N.P.	3,80
NOTA FINAL (media de los apartados valorados)	3,80	----	----	----	----	----	----	3,70

N.P.: NO PRESENTADO

CONCEPTOS	CANDIDATO							
	9	10	11	12	13	14	15	16
a) Entrevista Personal (de 0 a 4 puntos; a valorar; Conocimiento de la materia, Expresión oral, Aptitud-Capacidad de Comunicar, etc.)	N.P.	N.P.	N.P.	N.P.	N.P.	N.P.	N.P.	N.P.
b) Proyecto Docente (en plazas AYD y COD; de 0 a 4 puntos)	N.P.	N.P.	N.P.	N.P.	N.P.	N.P.	N.P.	N.P.
NOTA FINAL (media de los apartados valorados)	----	----	----	----	----	----	----	----

N.P.: NO PRESENTADO

CONCEPTOS	CANDIDATO							
	17	18	19					
a) Entrevista Personal (de 0 a 4 puntos; a valorar; Conocimiento de la materia, Expresión oral, Aptitud-Capacidad de Comunicar, etc.)	N.P.	N.P.	N.P.					
b) Proyecto Docente (en plazas AYD y COD; de 0 a 4 puntos)	N.P.	N.P.	N.P.					
NOTA FINAL (media de los apartados valorados)	----	----	----					

N.P.: NO PRESENTADO

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN - UNIVERSIDAD POLITÉCNICA - VALENCIA

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Y en fe de todo lo cual se levanta este acta que es suscrita por todos los presentes a las 14:00 horas del día de la fecha.

Fdo.: D. Andrés Martín Terrasa Barrena

Fdo.: D. Jesús Alba Fernández

Fdo.: D. Antonio Molina Marco

Fdo.: D. Jordi Bataller Mascarell

Fdo.: Dª. Laura Sebastiá Tarín

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN UNIVERSIDAD POLITÉCNICA VALENCIA

DILIGENCIA:

D. Carlos Monserrat Aranda, como Secretario del Departamento de SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN, doy fe de que copia de este acta y su documentación anexa han estado expuestos en el tablón de anuncios de este departamento desde el día 22 de diciembre de 2020.

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS	1
PLAZA DE:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
CODIGO:	6432
DEPARTAMENTO	SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN
AREA DE CONOCIMIENTO	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
CENTRO	EPS GANDIA
PERFIL	"Lenguajes y Sistemas Informáticos"

RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

Por la presente se acuerda publicar, como anexo, las puntuaciones obtenidas por cada uno de los aspirantes, ordenados de mayor a menor, que han superado las dos fases del proceso de selección.

Así mismo, se acuerda elevar al rector la relación de aspirantes aprobados y consecuentemente propuesta de contratación a favor de:

D. JUAN MIGUEL ALBEROLA OLTRA

Tal y como dispone la convocatoria, se acuerda conformar, con el resto de aspirantes que han superado las dos fases del proceso de selección, una lista de reserva que se utilizará para formalizar, en su caso, contrataciones de duración determinada.

Contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Este recurso se podrá interponer ante el órgano que dictó el acto que se impugna o ante el rector como órgano competente para resolverlo.

De la misma forma, se comunica a los concursantes que cuentan con un plazo de **dos meses**, contado a partir de la fecha de expiración del plazo anterior, para retirar la documentación complementaria que hubieran aportado, y que se encuentra depositada en la Secretaría del Departamento, donde podrán recabar la información adicional que deseen.

València, 18 de diciembre de 2020

Fdo.: D. Andrés Martín Terrasa Barrena Fdo.: Dª. Laura Sebastiá Tarín

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

Por la presente, certifico que el presente acuerdo y su anexo se publican en el tablón de anuncios del departamento el día 22 de diciembre de 2020

EL SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO

Fdo.: D. Carlos Monserrat Aranda

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS	1
PLAZA DE:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
CODIGO:	6432
DEPARTAMENTO	SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN
AREA DE CONOCIMIENTO	LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS
CENTRO	EPS GANDIA
PERFIL	"Lenguajes y Sistemas Informáticos"

ANEXO ACTA DE RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO

	CANDIDATO	
	1	8
PUNTUACION FINAL FASE CONCURSO DE MERITOS	11,77	9,58
PUNTUACION FASE DEFENSA PROY. DOCENTE Y/O ENTREVISTA	3,80	3,70
PUNTUACIÓN TOTAL	15,57	13,28

ASPIRANTES APROBADOS Y PUNTUACION TOTAL

(por orden de prelación)

Candidato Nº	Nombre	DNI	Puntuación Total
1	ALBEROLA OLTRA, JUAN MIGUEL	20.444.762-Q	15,57
8	HERAS BARBERÁ, STELLA MARÍA	20.242.704-J	13,28

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN UNIVERSIDAD POLITÉCNICA - VALENCIA -

UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

INFORME FINAL

El concurso se ha desarrollado con normalidad y sin ningún incidente reseñable. En la primera fase de valoración de méritos, la Comisión constató la ausencia de una correcta justificación de algunos méritos presentados por ciertos aspirantes, y al publicarse los resultados de dicha fase se habilitó un plazo de subsanación de estos méritos. Finalizado el plazo, y tras revisar las subsanaciones presentadas por parte de los aspirantes afectados, se publicó una diligencia que recogió las valoraciones definitivas de estos aspirantes, no siendo necesaria la modificación de las valoraciones del resto de ellos. Teniendo en cuenta las puntuaciones finales de la primera fase, recogidas en el acta de valoración y la diligencia posterior, todos los candidatos llegaron al mínimo de puntos exigido en la convocatoria para pasar a la fase de entrevista, y por tanto todos fueron convocados a la segunda fase. De acuerdo con lo establecido en el acta de constitución, se realizó un sorteo para citar a los aspirantes a esta segunda fase, cuyo resultado los distribuyó entre los tres días previstos para la prueba (10, 11 y 18 de diciembre de 2020).

La fase de entrevista, que tuvo lugar los tres días previstos en la Escuela Politécnica Superior de Gandía, también se desarrolló con normalidad, con la salvedad de que sólo dos de los aspirantes se presentaron en la fecha y hora en que habían sido citados: D. Juan Miguel Alberola Oltra y Dña. Stella María Heras Barberá. Los diecisiete aspirantes restantes no se presentaron en sus respectivos días y horas. Con antelación a la prueba, algunos de ellos comunicaron a la Comisión su decisión de no presentarse, mientras que el resto no expresó ningún motivo que excusara dicha ausencia ni de manera previa ni posterior a la prueba. Como consecuencia, esos diecisiete aspirantes no superaron esa fase, quedando por tanto suspendidos en el proceso de selección.

Respecto a los dos candidatos que sí se presentaron a la prueba, ambos tuvieron un desempeño muy notable, tanto en la exposición del proyecto docente como en la fase de entrevista posterior en la que contestaron las preguntas planteadas desde la Comisión; y por ello, ambos superaron esta fase. Sin embargo, la Comisión también pudo constatar, tanto en la coherencia del proyecto docente y la calidad de su exposición como en la claridad, concreción y dominio de los temas objeto de la entrevista, diferencias suficientes para justificar las puntuaciones concretas obtenidas por cada aspirante en esta fase.

Cabe destacar por último la enorme aptitud y valía demostrada por los candidatos durante ambas fases del proceso de selección.

DEPARTAMENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y COMPUTACIÓN - UNIVERSIDAD POLITÉCNICA - VALENCIA -

València, 18 de diciembre de 2020